



XVII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

El mundo contemporáneo desde el siglo XXI. Balance y perspectivas
València, 9-11 de julio de 2025

Con el fin de facilitar la asistencia y participación en el próximo congreso, la Asociación de Historia Contemporánea ha acordado la dotación de 15 becas de 300 € cada una. Dichas ayudas están pensadas para financiar la asistencia y el alojamiento durante los días del congreso a todas aquellas personas que, sean o no sean socias de la AHC, cumplan las siguientes condiciones:

1. Las personas solicitantes contarán con una edad igual o inferior a los 35 años, acreditada mediante copia del DNI.
2. Las ayudas están dirigidas a participantes desempleadas/os o con empleos precarios o a tiempo parcial. Para ello, deberán aportar documentación que confirme dicha situación y una declaración firmada que indique que no forman parte de ningún proyecto o centro de trabajo que pueda subvencionar su estancia.
3. Las/os solicitantes han de asistir y contribuir con una comunicación a sus respectivas mesas. En consecuencia, deberán especificar en su solicitud el título de la misma y el taller en la que ha sido aceptada.

El plazo de envío de las solicitudes y la documentación justificativa se abrirá el lunes 31 de marzo y finalizará el martes 15 de abril de 2025, término que deberá ser escrupulosamente respetado. Con este propósito se ha habilitado una dirección de correo electrónico: becascongresoahc@gmail.com, a la cual deberán remitir un mensaje con toda la información requerida.

Las 15 becas serán asignadas por estricto orden de llegada a aquellas solicitudes que cumplan las condiciones indicadas y aporten la documentación justificativa indicada en esta circular. El importe de la beca será abonado una vez finalizado el congreso. Terminado el proceso de selección, la documentación de las candidaturas no seleccionadas será destruida.